

# UNION Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XX

Cáceres 4 de Marzo de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Cáceres. 1'50 trimestre  
Para fuera. 2'00

ANUNCIOS  
PRECIOS... ONALES  
...contados

FRANQUEO  
CONCERTADO

Núm. 839

## Socialistas y radicales-socialistas

Se inicia una lucha mal contenida entre socialistas y radicales socialistas en la provincia, creemos que hasta cierto punto, favorecida si no impulsada desde altos puestos oficiales, que ha de ser contraproducente y perjudicial para los dos partidos, y especialmente para éste último, puesto que traerá como lógica consecuencia la ruptura de la conjunción y el claro deslinde de los campos, beneficiándose con ello exclusivamente la amalgama que forman el conjunto grotesco contra el régimen republicano: radicales-clericales-monárquicos.

Es de lamentar que los gobernadores civiles lleven a las provincias, como una de las mayores preocupaciones, la de formar su partido, sea como sea, aunque sea a costa del que ya esté constituido, sin reparar para ello en injusticias, protegiendo a unos en perjuicio de otros, y sin llegarse a penetrar bien de las maniobras que algunas veces laten en el fondo de ese afán de presentarse con un color político determinado buscando protección y amparo en los cargos oficiales para encubrir intenciones políticas nada confesables, con lo cual, el resultado inmediato es sembrar la discordia en los pueblos y favorecer el desarrollo de nuevos brotes caciquiles, que disfrazados de demócratas y frígidos, van en absurdo maridaje con los carcomidos troncos del viejo y repugnante caciquismo pueblerino.

No nos parece mal, ni nos produciría ningún recelo, que el partido radical-socialista creciese y se desarrollase con métodos de rigurosa disciplina y clara orientación ideal; política y económicamente, lo consideramos muy afín a nuestros ideales, y vemos con simpatía su crecimiento; siempre, como es natural, que su actividad proselitista la encauzara a ver la forma de conseguir agrupar en torno a su estandarte a toda esa clase media, masa difusa, neutra y desorientada, que constituye el enigma en los momentos más decisivos, y a arrancar de las garras de la reacción a una buena parte de inconscientes que, en medio de su atontamiento o su picardía, no han dado aún con la brújula que les oriente; y aún, si quieren, ampliando su radio de acción, absorber para sus combinaciones la parte indecisa y poco firme que a nuestros cuadros haya venido sólo buscando con intolerable egoísmo un beneficio inmediato, deben hacerlo con nobleza y gallardía, haciendo pública propaganda de sus doctrinas, y no acudiendo a procedimien-

tos viles, desacreditados ya por la antigua y asquerosa política.

En este pueblo se constituyó hace mes y medio una alianza de labradores, que empezó con un almacenista de coloniales y uno que había sido secretario del Ayuntamiento; (¡me parece que más labradores, no cabe!); bueno, pues estos dos señores, les dicen a los terratenientes que forman el partido radical, lo siguiente: «Vosotros odiáis a los socialistas, porque van contra vuestros intereses, y queréis echarlos del Ayuntamiento y que queden en minoría, y nosotros los odiamos por lo mismo que vosotros, y además porque le han hecho imposible en el Ayuntamiento la vida al secretario, por no dejarle en él hacer política a estilo antiguo, y defender desde allí los intereses creados de nuestra clientela. Vamos a ponernos de acuerdo para deshacer sus sociedades, que es la cosa más sencilla del mundo teniendo como tenemos nosotros de todo, menos vergüenza política, que más bien es un estorbo; tenemos tierras, dinero, influencias en todas partes y tal. Bien, pues vosotros me arrendáis a mí las tierras; aunque no soy labrador, no importa; soy el presidente de la alianza de labradores y perteneczo al radical-socialista, yo con las tierras digo: el que quiera labor que ingrese aquí y si queréis dinero os lo damos y si os morís os pagamos el entierro y os decimos una misa y claro se vienen todos y deshacemos las sociedades socialistas y se os quita a vosotros el «coco» y reponeemos nosotros al secretario otra vez en el Ayuntamiento, para tenerlo siempre cerca, que nos pueda iluminar y guiar... y colorín colorado».

Al fin alcanzaron arrancarnos quince o diez y seis afiliados, con todas estas promesas y seguramente que el señor gobernador no sabe esto; si no, no les hubiera escuchado tan propicio, y no sabemos si lo sabrán los diputados socialistas; suponemos que de otros pueblos les habrán contado otros compañeros cosas parecidas, ya que nosotros, en atención a sus muchas tareas, procuramos molestarlos lo menos posible.

No obstante, es necesario que sepan todos, los de aquí y los de allí, altos y bajos, que los socialistas de este pueblo están dispuestos a defenderse y a no dejarse arrollar, pese a quien pese.

Por hoy, no va más.  
J. SANCHEZ LLANOS  
Cañaveral, 21 Febrero 1933.

## Los graznidos de los cuervos

La República no ha querido manchar la pureza de su origen con el aplastamiento de los reptiles monárquicos, que se enroscan a sus antiguos privilegios, apoyados en sus tentáculos seculares, asfixiando de un modo vil y rufianesco, la vida de los pueblos. No ha querido mancharse, y nosotros aplaudimos sinceramente tal actitud.

Pero sería convenientísimo que las autoridades republicanas no se dejasen sorprender por las innobles maniobras a que se han entregado de una manera ruin y canallesca todos aquellos que en el hundido régimen actuaban de inquisidores y saqueaban descaradamente el erario municipal, bien apoderándose de dinero contante y sonante, mediante justificaciones falsas, o incorporando al acervo de sus propiedades grandes extensiones de terreno del común.

No pasa día sin que la prensa jesuítica, monjil, cavernaria o lerrouxista, publique sueltos, telegramas o editoriales, dando cuenta de los desmanes que continuamente cometen los obreros extremeños, robando, invadiendo, asaltando, etc... Para el extranjero, incluso para muchas provincias de nuestra nación, la región extremeña aparecerá como una cábila insumisa, en donde todos los habitantes que no huelan a cera, están entregados al robo y al saqueo...

¡Qué sarcasmo para quienes conocemos con exactitud la realidad de Extremadura!

¡Infinidad de labradores con sus yuntas, que sólo desean tener el pedazo de tierra suficiente para laborearlo y producir, pagando el arriendo que el organismo competente determine, y que se encuentran con la resistencia pasiva del propietario, que con el pretexto de veinte ovejas y cuatro vacas, se obstina y consigue que la tierra siga yerma, totalmente improductiva!...

¡Multitud de obreros, esperando paciente y dócilmente que las leyes republicanas les vayan dando el trabajo necesario que les permita emanciparse de la funesta tutela de los insaciables ricachos, para con ello terminar de una vez con esta esclavitud disfrazada que impera en pleno siglo XX en los pueblos, aldeas y lugares de Extremadura.

¡Anárquicos los obreros extremeños! Esa prensa, portavoz del inmoral jesuitismo, miente con una desfachatez tremenda.

Los productores extremeños, aplastados por infinidad de siglos de opresión y tira-

## JUNTA GENERAL DE CONSEJOS OBREROS

El día 25, a las ocho de la noche, bajo la presidencia del camarada Jacinto Cabrera y con asistencia de los directivos de las Sociedades de Ebanistas y Carpinteros, Aurora, Oficiales Albañiles, Peones, Metalúrgicos, La Redentora, Labor Corchera, Mineros, Cocheros y Carreros, Dependientes Mercantiles, Agricultores, Mosaistas, Panaderos, Empleados Municipales, Tipógrafos y Pintores, celebró sesión ordinaria la Junta de Consejos Obreros de la Federación Local Obrera de Cáceres.

Se aprobaron las cuentas de la Federación, que son como siguen: Caja de Resistencia. Existencia anterior, 11.284'11 pesetas. Ingresos en el trimestre, 5.834 pesetas; gastos, 5.705'60. Queda en 1.º de Enero de 1933: pesetas 11.412'89.

Caja de Socorro: Existencia anterior, 12.234'25 pesetas. Ingresos en el trimestre, 5.291'70 pesetas. Gastos, pesetas 2.961. Queda en Caja en 1.º de Enero de 1933, pesetas 14.564'95.

Cuentas del periódico UNIÓN Y TRABAJO, correspondientes al 4.º trimestre de 1933: Ingresos, 844'75 pesetas; (de ellas 425 han sido abonadas por la Federación Provincial, según acuerdo adoptado). Gastos, 78'60 pesetas. Líquido que ingresa en Caja, pesetas 766'15. También fueron aprobadas.

El Comité presentó una enmienda al artículo 5.º del Reglamento de la Sección de Socorro, la cual es como sigue:

«Art. 5.º Para acreditar la enfermedad un compañero,

nia, acogieron alborozados el advenimiento de la República y, decididos, se aprestaron al derrumbe definitivo de todos los privilegios injustos e irritantes, organizando sociedades obreras allí donde no existían, afiliadas a la U. G. T., estando dispuestos en la actualidad a defender nuestros organismos de las embestidas solapadas de los terratenientes, irritados por la merma que han tenido sus inicuas expoliaciones, y de los asaltos audaces de los señoritos arruinados y militares cesantes, vividores del señuelo del frente único, que disfrazan sus innobles apetitos y criminales ambiciones con brillante prosa comunista, injuriando y calumniando a las figuras más nobles y abnegadas del obrerismo cacereño, con tanto tesón y perseverancia, que se confunden con esbirros a sueldo de los capitalistas.

PEDRO EVOLE

bastará con el informe o justificación por escrito de los visitadores que cada Sección nombra. Estos están obligados en el momento de hacer la primera visita al enfermo, a recogerle la libreta de cotización, que será presentada el mismo día al Comité de la Federación, el que, previa comprobación del caso, abonará los días que correspondan.

Al compañero que indebidamente cobre algún día de subsidio, se le castigará a no tener derecho a nuevo socorro, hasta transcurridos seis meses.

En ningún caso se pagarán más de DIEZ DIAS en las liquidaciones semanales.

Para tener derecho al cobro de subsidios, será preciso presentar la libreta, para acreditar estar al corriente en el pago, y tener satisfecho el último recibo puesto al cobro, de la Mutualidad de Defunciones.

Se nombró una Comisión, compuesta de los compañeros Guillén, Gutiérrez, Parrón, Polo y Cordero, para ponerse al habla con los médicos, con el fin de buscar una solución para visitar a los enfermos.

Se acordó tratar en Junta general extraordinaria una propuesta del Comité sobre la forma de cobrar las mutualidades.

Los Consejos acordaron ver con simpatía la labor que viene desarrollando Guillén en el Municipio contra los abusos de la Eléctrica de Cáceres con sus abonados.

Una propuesta de Peones, referente a que se solicite del gobernador y del Ayuntamiento se solucione la crisis de trabajo que se padece, se aprobó. También se tomó en consideración otra proposición de esta misma Sociedad, relativa a que se vea la posibilidad de abonar por el Ayuntamiento a los que se hallen en paro forzoso, un subsidio de tres pesetas diarias.

También se aprobó una proposición del Sindicato Minero, en la cual se expone pasen a esta Sección todos los obreros que se dediquen a la extracción de piedra.

Procedióse a la elección de los cargos que corresponde renovar en el Comité, resultando elegidos por mayoría de votos:

Para vicepresidente, José Parrón Rumbos.

Vicesecretario, Pedro Montero Rubio.

Tesorero, Diego Márquez (reelegido).

Vocales, Manuel Dionisio y Manuel Caballero.

Y después de varios ruegos de escaso interés, se levantó la sesión a las once y treinta de la noche.

## NOTAS MUNICIPALES

## La sesión del Ayuntamiento

## El camarada Guillén sigue su campaña contra la Eléctrica de Cáceres

El día 1, a las ocho y veinte, presidida por el camarada Jacinto Herrero y con asistencia de los correligionarios González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Serrano, Martín, Trejo, Acedo y Málaga García y los señores Marchena Gómez, Mariño Báez, Muriel, Plasencia, R. Ramírez, Sánchez Manzano y Gil Hernández, celebró sesión nuestro Concejo.

Las cuentas de obras municipales importantes 8.442'38 pesetas, como igualmente las de la Cocina del Grupo Escolar Pablo Iglesias, que importan 681'60, se aprobaron.

La distribución de fondos para las atenciones del mes de Marzo, que asciende a 102 mil 444'32 pesetas, también se aprobó.

La Corporación se dió por enterada de la disposición sobre la Ley de accidentes del trabajo y otra referente a la Caja Nacional sobre Seguros de accidentes del trabajo.

Se acordó declarar la vacante de depositario municipal, y anunciar su concurso entre los individuos del Cuerpo. El sueldo son 4.000 pesetas anuales, y deberán poner la fianza correspondiente.

Se concedió licencia de obras a Francisco Sánchez, en Aldea Moret.

Una instancia de doña Rosalía Rosa, solicitando la colocación de una caseta en San Juan, pasó a informe de la Comisión de Ornato.

Otra de doña Eulalia Ferrer solicitando sus derechos como viuda del depositario don Raimundo Criado, se acordó informe la Comisión de Hacienda.

Por decreto de la Alcaldía, se ha nombrado interinamente para el cargo de depositario, al empleado don Angel Ramón Muro.

El camarada Guillén insiste en su proposición presentada en la semana anterior, y que es como sigue:

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

El concejal que suscribe, informado de la variación de tarifas por la Sociedad Anónima «Eléctrica de Cáceres» empresa suministradora de energía eléctrica, variación de tarifas en forma alarmante, ya que esta Empresa desde los primeros meses del año 1932 viene cobrando a los abonados por sistema de Contador con arreglo a con-

sumo y alquiler de Contador y a partir del mes de Enero de 1933 factura con arreglo a un minimum de cuatro y medio kilo-vatios, valorado en 6'05 pesetas, minimum a todas luces abusivo; es por lo que tengo el honor de exponer:

1.º Que desconozco se haya cumplido por la empresa lo dispuesto en el Real decreto-ley de 12 de Abril de 1924 en sus artículos 5.º y 6.º

2.º Que el artículo 5.º del Decreto expresado, dice: «las empresas podrán reducir libremente las tarifas de aplicación; pero una vez reducidas, no podrán elevarlas nuevamente sin autorización administrativa. Toda elevación de las tarifas de aplicación, siempre que no rebase los límites de la concesión, si la hubiera, exigirá un previo expediente justificativo en el que informarán necesariamente la Jefatura de Obras Públicas en la distribución de agua y energía hidroeléctrica, la de Minas, en las de agua y energía termo-eléctrica y las verificaciones oficiales correspondientes en todas ellas, siendo además oídas las Cámaras de la Propiedad, de Comercio y de la Industria y los Ayuntamientos interesados».

3.º Que el artículo 6.º del mencionado Decreto dice: «la autorización de las modificaciones se concederá por los Ayuntamientos para las Empresas cuyas instalaciones sólo afecten a un término municipal.»

4.º Como a juicio del que suscribe, la Sociedad Anónima «Eléctrica de Cáceres» ha obrado ilegalmente al aumentar por sí sus tarifas ya que no ha cumplido los requisitos que marca la Ley, toda vez que el Ayuntamiento de Cáceres con arreglo a las facultades que le confiere el tan repetido Real decreto-ley de 12 de Abril de 1924, no solamente no ha autorizado tal elevación sino que ni siquiera se le ha consultado sobre repetida elevación.

5.º Que es a nuestro juicio descaradamente abusivo el cobro de un minimum de cuatro y medio kilo-vatios ya que la Sociedad Anónima «Eléctrica de Cáceres» en proyecto presentado el año 1931, valora «toda su instalación con motores, aparatos, apoyos, línea, todo lo valora, repetimos, en 224.726 pesetas, valor que reputamos exacto, ya que lo califica un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos», que además de su ilustrada competencia reúne en este caso el de ser consejero de la Sociedad Anónima «Eléctrica de Cáceres». Es en consecuencia un valor real en el que no es posible pensar existan ocultaciones para evitar pagos de ninguna clase, ni impuestos ni depósitos.

Quedamos pues en que según la Sociedad misma, según uno de sus consejeros, según el ingeniero autor del proyecto, valen 224.726 pesetas las

## Cooperativa de Producción del Tramo de la Máquina de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

## ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESmero EN LOS ENCARGOS

## CALLE DE ANTONIO HURTADO

(Junto al Garage del Oeste)

obras realizadas para explotar el servicio.

Pues bien, con ese capital, cobra anualmente la Sociedad Anónima «Eléctrica de Cáceres» en la explotación del servicio, tanto como importan sus valores, es decir por lo menos 221.700 pesetas, con unos gastos de 156.000 pesetas, quedando por tanto un beneficio líquido al año de 65.700 pesetas, las que aun suponiendo estén estos datos algo equivocados, no serán tanto que hagan desaparecer las 65.700 pesetas de beneficio líquido, 30 por 100 del valor de la instalación, para que tenga que aumentar sus tarifas.

Por todo lo expuesto, proponemos a la Corporación se dirija a tenor del artículo 18 del tantas veces repetido Decreto, al verificador oficial y al gobernador civil para que por el primero se haga el cálculo de lo cobrado demás a los abonados y por el segundo se decrete la devolución a los abonados de las cantidades cobradas demás y si procede se apliquen las sanciones a que autoriza el artículo 22 de la Ley provincial y el artículo 58 del Reglamento de 9 de Marzo de 1931 para verificación de contadores y regularidad en el suministro de energía eléctrica.

Casas Consistoriales de Cáceres a 20 de Febrero de 1933. —Juan Guillén Moreno.»

Hizo la defensa de ella, y pidió se leyese una carta que ha mandado la Compañía Eléctrica de Cáceres al Ayuntamiento, en la cual expresa que se han confundido, y que están enviando a los abonados una Circular, en la cual se fija el mínimo de consumo de fluido en 4'05 pesetas mensuales, en lugar de las 6'04 que venían cobrando.

Expone la Compañía que ha padecido un error; (naturalmente, no van a decir que pretendían abusar del consumidor caprichosamente!)

Por tanto, a todo abonado que le hayan cobrado de más, puede pasar por las oficinas

de la Eléctrica, donde le devolverán la diferencia

Sigue Guillén en el uso de la palabra, y da a conocer—según sus noticias—que la orden de la subida del consumo de fluido, fué dada verbalmente por el ingeniero industrial, por lo cual pide se ponga el proceder del ingeniero en conocimiento del ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Y con respecto a la Compañía que está no pueda hacer subida ninguna sin dar antes conocimiento al Ayuntamiento, y que no puede cobrar el mínimo y el alquiler del contador, por prohibirlo una disposición.

También solicitó Guillén se cumpla el Reglamento de verificadores de contadores. Leyó unos datos, por los cuales se demuestra que la Compañía ha obtenido en un año beneficios por valor de 93.000 pesetas, causas éstas harto suficientes para no aprobar la subida ilegal a los abonados.

El señor Plasencia cree ha cumplido el ingeniero, y en cambio, la Compañía no.

El señor Herrero expresó que se hará una comparecencia entre el señor ingeniero industrial de Obras Públicas y el gerente de la Eléctrica, asistiendo también el compañero Guillén, y se ventilará si se le concedió autorización a la Compañía verbalmente para elevar las tarifas.

También propuso Guillén, que por la Compañía Eléctrica de Cáceres, se haga al Ayuntamiento la rebaja correspondiente, si las lámparas de la población son de diez voltios.

(Trejo preguntó si estaba presente el concejal que pidió el aplazamiento de la proposición).

Se aprobó el Padrón sobre vehículos de lujo.

Quedó ocho días sobre la mesa el informe que emite el secretario sobre el asunto de la fachada de la casa número 28 de la calle Pablo Iglesias.

Ruegos: El compañero Guillén, que se reuna la Comisión de Instrucción Pública, para ver la matrícula de las escuelas nacionales, pues se dá el caso de que hay muchos niños sin escuela.

El alcalde le contestó que eso es competencia del Consejo Local de Primera Enseñanza.

El camarada Trejo expuso que la matrícula en las Escuelas es superior al número de niños que les corresponden.

En igual sentido se expresó el correligionario Málaga. En vista de estas explicaciones, Guillén retiró su ruego.

Málaga solicitó se encargue al arquitecto la confección de

un proyecto de calefacción central, por el procedimiento de agua caliente, en el Ayuntamiento.

Herrero le expuso que se están pidiendo datos a las casas para ver de efectuar esa reforma.

El señor Mariño rogó que no se abandonen por los diputados a Cortes las gestiones hechas para la continuación de las obras de la Estación férrea del Paso a Nivel.

Trejo pidió no se les hagan más uniformes a los guardias, por ser de mala calidad. Y en cambio propone se le abonen a cada uno 100 pesetas, y que ellos se vistan por su cuenta.

Málaga rogó no se tomase en consideración lo propuesto por Trejo, toda vez que en el nuevo Reglamento figura la variación del uniforme.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

## Federación local obrera de Cáceres

## IMPORTANTE PARA LOS ASOCIADOS

Se pone en conocimiento de los padres de los alumnos matriculados en la Escuela de la Casa del Pueblo, que serán dados de baja en la matrícula, los niños que falten, sin causa justificada, a 15 clases en un mismo mes, ya sean por mañana o tarde. Cáceres, 3 de Marzo 1933.

EL COMITE

## La Cooperativa de empleados

El viernes, 24 del pasado, celebró la Cooperativa de empleados provinciales y municipales de esta localidad, junta general extraordinaria para aprobar el nuevo reglamento, formulado por una ponencia que se nombró al efecto.

En el reglamento, que fué aprobado, se establece que la Cooperativa se denomine «Cooperativa de Cáceres», en vez de Cooperativa de «San Jorge», y que sea «para empleados provinciales y municipales y de otras dependencias de carácter oficial.» Se amplía el número de Juntas generales en el año, que la Cooperativa pertenezca a la Federación Nacional de Cooperativas de España y desde luego que funcione con arreglo a la nueva Ley de Cooperativas, a cuyo fin se inscribirá en el correspondiente Registro del Ministerio de Trabajo.

Orientada hacia horizontes amplios del cooperativismo, es de esperar que la antigua Cooperativa acoja en plazo corto a todos los dependientes de Corporaciones públicas y establecimientos de carácter oficial, como medio de emanciparles de la codicia del sistema comercial individualista.

## Simón Bohigas Rodas ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes núm. 44 CACERES

## ¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

## JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO  
SERRERÍA PARA MADERAS  
VENTA DE HARINAS  
Carretera de Medellín  
(Junto a la Estación Férrea)

## Farmacia, Laboratorio y Droguería

## P. ALONSO ESCRIBANO

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA IBYST-HIRF

Plaza Mayor, 16 y 18  
Teléfono, 247-Cáceres

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas y el paludismo en todas sus formas

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales

**¡MUJERES!**

Muy próxima está la fecha en que aparecerán las listas electorales y en ellas por primera vez el nombre de las mujeres, con derecho al sufragio.

Según se dice, se da el caso de que hay más mujeres que hombres con derecho al voto, y esto tiene una gran importancia. Es decir que en las próximas elecciones, el porvenir político de España está en manos de la mujer.

Y habiendo sido la mujer la que contribuyó grandemente en la caída del viejo régimen, no puede consentir que España retroceda.

La mujer, como buena española, queriendo hacer de España una nación humanitaria, pacifista y culta, tiene que prohibir que se vea de nuevo gobernada por esos hombres que ahora se hacen los mártires, pidiendo libertad para introducirse de nuevo en los puestos de donde el pueblo los arrojó.

La mujer tiene que prohibir que esos hombres vuelvan a mangonear con más sed de venganza y de explotación que antes; todo antes que esto; la mujer tiene que obrar hoy con más energía que nunca, puesto que el Gobierno le ha concedido derechos idénticos al del hombre; es la única que podrá desinfectar a España de esa plaga de reptiles venenosos que la invade, porque sintiendo el dolor entrañable del hijo y viendo el enemigo en ese reptil es la única que tendrá la valentía de aplastarlo.

Yo deseo que si alguna mujer pasa sus ojos por estas líneas, examine su conciencia y medite que si por causa de su indiferencia, o por eso de no haber pensado nunca en nada político o social, España diera un paso hacia atrás, llegaría a vuestros hogares doblemente la miseria, seréis doblemente despreciadas, por esos que creyéndose superiores a vosotras, os llaman de tú por tú.

Ya estáis viendo que ahora que no tienen mando sobre el pueblo, tratan de arrollarlo por hambre. Si vosotras, dándoles vuestros votos, los eleváis de nuevo al poder, ¿hasta dónde podría llegar su ensañamiento?

Seguro que ahora vais a ser requeridas con grandes ofertas, a cambio de vuestro voto; ya verán de qué forma pueden engañaros con sus dárivas religiosas; ya veréis cómo han de tratar de traicionar vuestra conciencia y os han de decir que es pecado si votáis a los socialistas. No hay tal pecado. Los socialistas tienen y practican una doctrina bastante más humanitaria que ellos. Los socialistas antes y después de participar en el Gobierno lucharon siempre por la mejora del obrero hermano, para llevar la paz y la holgura a sus hogares, para que la obrera esté bien remunerada; para que el niño esté bien educado y mantenido; para que España no sienta los dolores de la guerra.

En cambio, ellos como ellas, lucharon también y aún siguen luchando por la hol-

**El Mercantil****Café-Bar-Restaurant**

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

**Juventud socialista de Cáceres****Aviso a las Juventudes socialistas y a las organizaciones de la Provincia**

Compañeros: En el presente mes se cumple el 50 aniversario de la muerte de Carlos Marx.

Uno de los acuerdos del Congreso de la Federación Nacional de Juventudes socialistas fué el de que el día 14 del mes actual se celebre un acto de propaganda por cada una de las juventudes de España para honrar la memoria del hombre que hizo temblar al mundo capitalista con estas palabras: «Proletarios de todos los países: Uníos».

Además de este acto, tiene acordado la Federación Nacional que durante la semana del 19 al 26 de este mes se celebre una semana de propaganda por todas las juventudes dentro y fuera de la localidad de ellas.

Creemos conveniente que estos actos estén a cargo de las juventudes más antiguas de los distritos para lo cual se les escribe particularmente a cada una de ellas.

A este fin se ruega a todas las secciones pidan su colaboración para uno de los días señalados a la Juventud de su distrito que sea la más antigua las que darán a cada pueblo día fijo para celebrar el acto.

No dejéis, compañeros, de organizar estos actos con los que daréis la sensación de vitalidad de que las juventudes están dotadas.

Cáceres, Marzo 1933.

El presidente, Tomás Simón.

**Farmacia y Droguería**

DE

**Luciano Escribano Lozano**

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40  
GABRIEL Y GALÁN, 2

TELÉFONO, 245 - CÁCERES

ganza; por comerse las entrañas del pueblo; por deshonrar mujeres de otros; por sembrar disturbios para ver de qué forma pueden tirar con la República; por llevar el hambre y la miseria a nuestros hogares.

Ya sabéis, queridas lectoras, qué lucha más distinta. ¡Y esta doctrina no la predicó Cristo!

UNA PUEBLERA

**FEDERACION PROVINCIAL****NOTAS PUEBLERINAS**

Los gobernantes actuales, cuyo republicanismo no se puede negar; luchadores magníficos antes de la implantación de la segunda República, han cometido errores y aciertos, como sucede siempre en todos los regímenes nuevos; se ensayan métodos experimentales para conseguir el bienestar general, y se pretende acelerar, en vano, la marcha majestuosa del progreso.

Uno de los errores de bulto y que más ha contribuido a alejar del Gobierno a ciertos sectores del proletariado, ha sido sin duda, la utilización por éste, de las fuerzas represivas del Régimen anterior, y la permanencia en Gobiernos civiles, Juzgados y Audiencias, de hombres con un bagaje intelectual y espiritual impregnado de favoritismo monárquico, e interesados en que se desconociera la legislación republicana; ya que mil hechos comprueban los procedimientos usados en contra de los trabajadores, fundándose en el antiguo criterio jesuítico y saliendo del margen jurídico de la legislación vigente.

El simpático pueblo de Garrovillas, pudiera dar fe de esto, si se examinaran los expedientes y las votaciones en el Jurado Mixto de Propiedades Rústicas, donde jamás impone su criterio la mayoría de los votantes, después de haber establecido antes del juicio la paridad entre propietarios y arrendatarios.

Y en los problemas de la tierra es donde más se pone de manifiesto, la parcialidad de ciertos servicios ante los intereses en pugna de la España que se está edificando y aquella otra vetusta y carcomida, que no quiere desaparecer, ni quiere ceder un ápice de sus privilegios. Apoyo y sostén de esta última, son los Cuerpos Agronómicos y casi todas las Comisiones de Ingenieros encargados de la aplicación de la Reforma Agraria.

Los caciques triunfan en toda la línea, cuando hay que realizar operaciones en ciertas y determinadas fincas, y el caso sucedido en Membrijo lo demuestra palpablemente, donde se denunció por la Policía Rural una dehesa para efectuar el laboreo forzoso. De la denuncia recurrió el patrono; informó el Cuerpo Agronómico de la manera peculiar que viene haciéndolo, y la Junta Central confirmó el informe diciendo: «La dehesa no es susceptible de cultivo». Pues bien; después de quedar sentado por dueño, Ingeniero

**LEOCADIO MEJIAS**

ACEITES Y GRASAS  
- MINERALES -

PRODUCTOS PARA  
LA INDUSTRIA

EZPONDA, 14 - CÁCERES

Agrónomo y Junta Central que aquella dehesa no se podía laborar; donde todos se confabularon para decirle a los labradores, aquí no podéis labrar; no hicieron otro tanto cuando el dueño, saltándose a la torera todos los dictámenes arrendó y consintió que roturasen aquella finca, otros labradores, los incondicionales del Sindicato Católico, a pesar del informe en contra, que a petición suya y como mandato expreso, mandó la Junta Central al Ayuntamiento donde constan todos estos datos.

Y me pregunto yo: ¿cómo es que después de una sentencia firme, hecha por la más alta representación autoritaria de la Agricultura, se atreve el cacique a vulnerarla caprichosamente, poniendo al Servicio Agronómico de la Provincia y a la Junta Central en ridículo.

La consecuencia que la saquen mis lectores.

Nosotros no debemos perder de vista jamás, que la carrera de Ingeniero solo pueden cursarla los que son verdaderamente ricos; que éstos tienen vinculados sus intereses con la burguesía; que en casi todos los momentos han de ponerse de parte suya, y que si no pueden o no tienen más remedio, en ciertas ocasiones que tragar el paquete, harán las distribuciones de tierras de la forma más adecuada para perjudicar los intereses de los trabajadores.

Trujillo y Casas de Mirabete son buenas pruebas de ello, ya que los lotes se han hecho, atendiendo, no a la economía de los labradores, sino invirtiendo los términos y mandando a unos donde les convenía a otros y viceversa, y es que con estos Ingenieros, lectores y propagadores de «El Debate», que llevan consigo un lastre atávico de unas cuantas centurias, no se puede caminar paralelamente mientras no arrojen a la sima inmensa del porvenir los prejuicios amalgamados con el ancestral orgullo del ordeno y mando; y es un deber suyo despojarse de todo esto, porque las masas insueltas y rebeldes, al no establecer distinciones personales los coloca en el mismo plano que a los demás hombres, y no consentirían ni darían tratos de excepción a nadie que tratase de aminorar un poco sus legítimos derechos.

FELIPE GRANADO

**Sociedad obrera socialista de Navalvillar de Ibor**

Han sido expulsados de esta Sociedad Santiago Murillo Díaz y Félix Ocampo Ramos, alcalde y secretario habilitado del Juzgado Municipal respectivamente de esta localidad, por campaña difamatoria contra un correligionario; Julián Murillo Ruiz porque cuando fueron Presidente y Secretario de esta agrupación no pagaron la suscripción al «Obrero de la Tierra».

Julián Lorero del Cerro, Ca-

lestino Aranda Bellido y Fortunato Muñoz Cáceres, por adeudar más de tres trimestres de cuotas a la Federación.

Navalvillar de Ibor 14 de febrero de 1933.—El presidente, Pedro Baltasar.

**JAVIER FOTOGRAFO**

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

**Administración y correspondencia**

Cañaveral.—Celestino Meliá. Entregado todo lo que manda. Aprobados los libros; podéis pasar a por ellos.

Herguizuela.—Presentado el oficio al Gobernador.

Madrigal de la Vera.—Entregados los libros al camarada Anastasio Arroyo.

Casas de Millán.—Cumplimentado lo que en la suya dice; aprobados los libros; podéis pasar por ellos.

Santiago del Campo.—Presentadas las demandas en el Jurado.

Navalmoral.—Ángel Pedrero. Presentadas en el Gobierno las actas de Constitución de Castañar de Ibor. Faltaba un sello de 25 céntimos. Entregados los documentos que mandaste a quien decías.

Trujillo.—Presentadas las demandas en el Jurado. Igualmente fué en nuestro poder el recibo de «La Alianza». E. cribimos.

Rivera Oveja.—Recibidas las 1550 para reintegros de los Reglamentos.

Piedras-Albas.—Se hizo la gestión en el Gobierno sobre lo que decis en vuestra carta, y se nos prometió atenderos. Se recibió tarde la autorización para representaros en el juicio. La copia de la sentencia se os remitirá un día de éstos.

Nuñomoral.—Hicimos vuestro encargo en la imprenta.

Serrejón.—Entregada la carta que remitís.

Madroñera.—Entregadas las denuncias en el Jurado.

Arroyomolinos de la Vera.—Hicimos entrega de la denuncia en el Gobierno.

Santiago de Carbajo.—Presentadas las actas de renovación de Directiva.

Plasencia.—«La Panificadora»: Presentado el Reglamento en el Gobierno.

Carbajo.—Entregadas las actas de constitución. Aprobados los libros; podéis pasar a por ellos.

Casas de Miravete.—Hicimos entrega de las cuentas del segundo semestre en el Gobierno.

Pago de San Clemente.—Entregadas las demandas en el Jurado.

Hinojal.—Se pasó vuestra carta al presidente de la Casa del Pueblo; él os contestará, pues lo que decis es cosa de la Administración.

Plasenzuela.—Se entregó vuestra carta al camarada Pedro Franco. Campillo de Deleitosa.—Juan Antonio Sánchez. No sé a qué se refiere su carta del día 26 de Febrero.

La Cumbre.—Se presentó el acta certificada, y demás documentos.

Valverde del Fresno.—Enterado el gobernador sobre vuestra carta.

Garganta la Olla.—Igual que el anterior, sobre vuestro oficio.

Berrocaejo.—Pendiente para sentencia, sin que podamos precisar cuántos días tardará.

Villasbuenas de Gata.—Aprobados los libros; podéis mandar a recogerlos.

**RELOJES ECONOMICOS**

Gran taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases

**Relojería de Alvarez**

MORET, 14 - CÁCERES

## “Dar de comer al hambriento”

Como entusiastas de toda obra filantrópica, el sábado, 18 del corriente, hicimos una visita a la Cantina Escolar, instalada en el edificio que fué Cuartel de Infantería. Me acompañaba en esta visita, para nosotros tan grata, el compañero Adolfo de la Peña.

En los locales que ocupa dicha institución, amplios y ventilados, fuimos presentados por el compañero Pedro Franco, perteneciente al Patronato, a la presidenta, señora Mercedes Cantero, profesora de la Normal de Maestras, activa y entusiasta, y a la inspectora de Primera enseñanza, señorita María J. López Cortés, cooperadoras entusiastas, que asisten diariamente a presenciar la comida de los niños.

Las dos nos dieron toda clase de detalles del funcionamiento de la Cantina, invitándonos a visitar las dependencias; tres amplios comedores, la cocina y la despensa. El material, sencillo, pero higiénico; las mesas y asientos, dispuestos con el mejor gusto, denotaban el interés sin límites que el Patronato pone en esta obra altamente benéfica.

A las doce en punto, y con todo orden, penetran en los comedores los pequeños; cien niñas y cien niños, colocados en mesas de seis asientos.

Empieza la comida, servida por señoritas de la Normal, las que rivalizan en interés y entusiasmo por servir a los niños.

Estos, con la alegría que es de suponer, pues por todos son cariñosamente atendidos, comen en franca camaradería con el más perfecto orden.

Las señoritas doña Mercedes Cantero y doña María J. López Cortés, lo mismo que nuestro compañero Pedro Franco, recorren sin cesar las mesas enseñando a los niños como se coge la cuchara, forma de estar sentado a la mesa, etcétera. Las señoritas normalistas no solo sirven a los niños con la alegría inmensa del que hace una verdadera obra humanitaria sino que ayudan a los más pequeños a partir el pan, pelar las manzanas del postre y otros agasajos, que más propios de unas señoritas jóvenes, parecen de madres amorosas.

Nuestro aplauso y nuestra gratitud para todos en nombre de los padres de estas criaturas, encareciendo al que pueda hacerlo se suscriba con alguna cantidad para el sostenimiento de esta hermosa obra, pues se trata de dar de comer a los niños que ninguna culpa tienen de lo que puedan ser sus padres, pero que tienen un derecho indiscutible que nadie les puede negar, el derecho al sustento, que es el derecho a la vida.

JOSÉ CRIADO REDONDO

La vida pública ha de ser espejo de la privada y las dos rectas y austeras, para que un hombre pueda ser tenido por honorable.  
A. CANALES

## Inauguración de las obras del pantano de Cijara

El domingo 19, se celebró, la inauguración de las obras del pantano de Cijara, (Badajoz).

Concurrieron al acto los ministros de Obras públicas y de Estado, los señores Barnés y Salmerón, varios diputados y algunos periodistas amigos particulares del camarada Prieto.

Hablaron el presidente de la Diputación de Badajoz, el diputado a Cortes Narciso Vázquez, y por último el camarada Indalecio Prieto, para hacer resaltar la importancia de las obras.

Este pantano, recogerá más de 1.000 millones de metros cúbicos de agua y regará unas 200.000 hectáreas de tierras.

Se podrán producir 147 millones de kilovatios-hora de energía eléctrica por año, y dará ocupación a un considerable número de obreros.

## FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES  
ELÉCTRICAS-DIATERMIA  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTAS MÉDICAS  
PARA LOS ASOCIADOS  
DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9  
CASAS DE COTALLO, 1  
CACERES

## Ildefonso Rincón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES  
VENTA DE ESCOPETAS  
PISTOLAS Y EXPLOSIVOS  
Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115  
CACERES

## Para el señor Alcalde

Se nos quejan varios inquilinos de la calle de Casas de Carrasco, de que mientras ciertos señores propietarios, dando cumplimiento a las órdenes de la Alcaldía, han revocado, lucido y preparado las fachadas de sus casas, otros no solo no han dado cumplimiento a esta legal disposición, haciéndose la... «cusca» en el Ayuntamiento y en la República, sino que se jactan de ello.

¿Hay derecho a esta abusiva tolerancia? Las leyes han de ser iguales para todos.

¡Ah! Y sobre el interior de las viviendas, mejor es correr un velo: «Peor es meneallo».

Tome nota la Alcaldía y haga cumplir a ciertos sinvergüenzas, con todo el rigor a que se hacen acreedores. Porque para abuso... ya es bastante.

## José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO  
Taller:  
RINCON DE LA MONJA  
CACERES

De Garrovillas

## ¡ESE ES EL!

Así es como me agrada que se conduzca el insigne trabucaire Elías Breña Marto, apodado el «Mataperros», ejemplar perfecto de la clase explotadora, que tiene su «antigua guarida en este poblado estático».

En el suelto que le ha publicado «El papel del obispo» el 16 del actual, se ha destacado de un modo que no deja lugar a dudas de su abolengo caciquil, monárquico de la peor calaña, absorbente y despótico.

Aquellas lamentaciones y gimeos, cocodrilescos, aquellas jesuíticas afirmaciones de ser elemento de orden y de estar siempre al lado de la autoridad, se las llevó el viento.

Le ha bastado un pinchazo bien aplicado, para que se presente tal como es, revolcándose airado en el lodo de comadreos y chismes pueriles, babeando algún que otro epíteto zafio y tabernario y sacando a relucir favores pretéritos, ya saldados con los jirones de vida, que un ser para mí muy querido, fué dejándose entre las garras implacables de los progenitores de mi estulto contradictor.

Cuando eleve instancia y dirija carta lacrimosa al señor gobernador, ya sabe éste con quien tiene que habérselas; sus lastimosos embustes no tendrán ya eco en el Gobierno Civil, en tanto al frente de él siga un hombre auténticamente republicano como el actual.

Esos telegramas alarmantes que publican a coro los periódicos reaccionarios de rotaciones arbitrarias, de invasiones de fincas, de asaltos en cuadrilla a la SAGRADA PROPIEDAD, de los desmanes que cometen los obreros capitaneados por los monterillas socialistas, no parecen tener otro autor que el afamado «Mataperros». De tal magnitud son las falsedades que en ellos se vierten, con el piadoso fin de llevar la duda, la vacilación y el espanto a los centros oficiales, encargados de aplicar las leyes de laboreo forzoso e intensificación de cultivo, en toda su integridad.

Es tarea ingrata, pero convenientísima a la salud del régimen republicano, la de ir desenmascarando a estas alimañas monárquicas.

ROJIN

SE VENDE un solar en la Ronda del Vadillo, de 250 metros cuadrados.

Razón: Calle Villalobos número 31. Cáceres.

## Mutualidad 154

El 13 de febrero ha sido pagada la cantidad de 612'50, a Valentina Villa, viuda del que fué nuestro compañero Juan Cordero, que perteneció a la Sección de Mineros.

VIDA OBRERA

## CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

### Sastres y Sastras

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el lunes, 6 del actual, a las siete y media de la noche. Por ser asuntos de bastante interés, se ruega que no falte ningún asociado.

Al compañero o compañera que faltare sin causa justificada, se le impondrá la multa reglamentaria.—La Directiva.

### Mosaistas

Esta Sección convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria, para el martes, 7 del corriente, a las seis y media de la noche en primera convocatoria y a las siete en segunda, rogando a todos los compañeros la más puntual asistencia, por haber asuntos de gran interés a tratar.—La Directiva.

### Obreros Panaderos

Se cita a los compañeros de Aldea Moret, socios y no socios, que trabajen en aquella panadería, e igualmente se cita a los compañeros Antonio Acedo y Antonio Sánchez, para que pasen por esta Secretaría, a las siete de la noche del día 8.—La Directiva.

### Pintores y similares

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 6 del corriente, a las siete de la noche. Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

### Sindicato minero

Se convoca a los compañeros Joaquín Pulido y Romualdo Jiménez, para el jueves, 9 de Marzo, a las siete de la noche. Por ser asunto de interés, se les ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

### Oficiales Albañiles

Se cita a todos los compañeros que trabajan en Aldea Moret y al encargado Santiago Jiménez, para que se presenten en esta Secretaría el día 8 del corriente a las siete de la noche.—La Directiva.

### Ebanistas y Carpinteros

Se cita a los compañeros José Huete, Cipriano Preciado, Alejandro Muriel y Manuel Bravo, para que pasen por esta Secretaría, el jueves 9 de Marzo, a las seis y media de la noche.—La Directiva.

### Hortelanos

Se cita al compañero Gregorio Gómez Rodríguez, para que pase por esta Secretaría el día 9 del corriente mes. También se advierte a todos los compañeros que estén en en descubierto de cuotas, se pongan al corriente, para la buena marcha de esta Sección.—La Directiva.

### Peones en general

Se cita para que se presenten, a los compañeros peones que trabajan en las obras que se están realizando en el colector, el martes, 7 de los corrientes, a las siete de la noche.

Ha sido baja en esta Sociedad, por débito de cupones, el compañero Antonio Duarte.—La Directiva.

### Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los afiliados, que el día 8 del presente, se celebrará Junta general extraordinaria, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, rogando la puntual asistencia de todos los compañeros, pues de lo contrario se procederá a pasar lista.—La Directiva.

### Obreros de Fomento y similares

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el día 7 del actual a las siete de la noche se celebrará Junta general ordinaria en primera convocatoria.

Se ruega a todos los compañeros que tengan cupones al descubierto se pongan al corriente para evitar tenerles que aplicar el Reglamento.

También se pone en conocimiento de todos los compañeros que desde el día 8 hasta el día 20 desde la 7 de la noche hasta las 8, pueden pasar por esta Secretaría para revisar las libretas y los revisores de cuentas pueden pasar a firmar el estado de las mismas los mismos días y horas.

A los compañeros que hayan cambiado [de residencia se les ruega pasen a dar el nuevo domicilio para la buena marcha del cobro.—La Directiva.

## MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos  
Almacén de Maderas  
Materiales Sanitarios  
Cementos-Yesos-Azulejos  
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40  
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 117

CACERES

## Correspondencia administrativa

Casas de Millán.—«Sociedad Fomento Obrero del Campo», 8 pesetas de todo el año 1933.

Sierra de Fuentes.—Gonzalo Vinagre Antequera, 4'50 del 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1932.

Botija.—Florencio Solís, 8'50 pesetas del 2.º, 3.º y 4.º trimestres de 1932, y 1.º y 2.º de 1933.

## Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÉDICOS  
SANDE, 48 - CACERES

TIP. DE GARCÍA FLORIANO  
CACERES